

Medellín, 1 de octubre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC



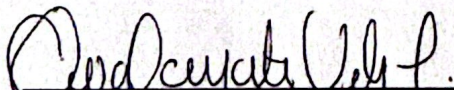
Asunto: Poder especial

ANA MARGARITA VELEZ LATORRE mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.722.361 actuando en su calidad de Representante Legal Principal de **VP GESTORES DE TALENTO S.A.S.** sociedad comercial identificada con el NIT 900.886.191-5, mediante el presente documento otorga poder especial amplio y suficiente a la señora **MANUELA FALTERI VÉLEZ**, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.645.053 y portadora de la tarjeta profesional No. 306.522 del CSJ, según el Registro Nacional del Abogado, para que, en nuestro nombre y representación, realice ante la Superintendencia de Industria y Comercio "SIC" la solicitud de registro de las marcas que se le sean encomendadas.

La apoderada, según lo enunciado se encuentran ampliamente facultada para presentar la solicitud de registro, consultar el expediente, presentar memoriales y solicitudes, presentar derechos de petición, notificarse, interponer los recursos que estimen pertinentes, recibir, transigir, conciliar, desistir, renunciar a términos, sustituir el poder, reasumirlo, y, en general, ejercer todas aquellas facultades y acciones que se requiera para elaborar la gestión respectiva.

Otorga,

Acepta,



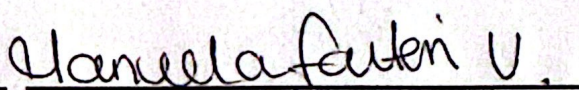
ANA MARGARITA VELEZ LATORRE

C.C. 43.722.361

Representante Legal Principal

VP GESTORES DE TALENTO S.A.S.

NIT. 900.886.191-5



MANUELA FALTERI VÉLEZ

MANUELA FALTERI VÉLEZ

C.C. 1.037.645.053

TP. 306.522 CJS



NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 19 de 2012

Medellín., 2025-10-06 16:48:08

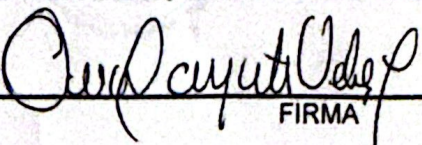


xwg5w



Ante el suscrito Notario Primero del Círculo de Medellín, compareció: VELEZ LATORRE ANA MARGARITA C.C. 43722361

Y declaró: Que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma que lo autoriza fue puesta por él. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. DOCUMENTO PRIVADO. En constancia firma

x 
FIRMA



ARMANDO MUNERA POSADA
NOTARIO PRIMERO (E) DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN



ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN

ESPACIO EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MEDELLÍN